

**14022** *ORDEN APA/2524/2006, de 25 de julio, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2110/2006, de 23 de junio.*

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2110/2006, de 23 de junio (B.O.E. del día 1 de julio de 2006), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 25 de julio de 2006.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

#### ANEXO

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: MAPA, Dirección General de Ganadería, S.G. de Vacuno y Ovino, Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Ganadería, S.G. de Vacuno y Ovino, Jefe Servicio de Desarrollo. Nivel: 26. Minist.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Agüero Monedero, José Luis. NRP: 5081766168A0102. Cuerpo: 0102. Grado: 26. Grupo: A.

## UNIVERSIDADES

**14023** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Oubiña Barbolla, Profesor Titular de Universidad.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1.1 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de Convocatoria Concurso, Fecha resolución de la convocatoria 28 de abril de 2006 (BOE de 26 de mayo):

Nombre y apellidos: Francisco Javier Oubiña Barbolla, DNI: 51396486-L.

Área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Financiación e Investigación Comercial.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de julio de 2006.-El Rector. P. D., el Vicerrector de Profesorado (R. 04/06/2002), Carlos García de la Vega.